

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL PEÑAFLOR, CELEBRADA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

En la I.C. de Zaragoza, siendo las 18:00 horas del día 20 de septiembre de 2018, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Peñaflor del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Centro Cívico de Peñaflor, sito en la calle La Tajada; bajo la Presidencia de la Alcaldesa-Presidenta de la Junta Dña. Mamen López Miguel, los Vocales posteriormente reseñados y actuando como Secretario D. Sergio Domínguez Hernández.

Alcaldesa:

Dña. MAMEN LOPEZ MIGUEL

Vocales:

D. JULIO PEREZ PASCUAL

Secretario

D. SERGIO DOMÍNGUEZ HERNANDEZ

La Alcaldesa-Presidente, antes del comienzo de la sesión, saluda a todas las personas asistentes y agradece su presencia.

A continuación la Junta estudia y dictamina los puntos comprendidos en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos.

1. Primero. Aprobar, si procede, el acta del Pleno Ordinario y Extraordinario de la Junta Vecinal Peñaflor, de fechas 11 y 15 de mayo de 2018. Aprobado por las vocales presentes.

2. Segundo. Ratificación de las propuestas de Presupuestos Participativos 2018.

- Gimnasio urbano. Presupuesto: 18.150€.
- Mesas, sillas y escenarios. Presupuesto: 18.000€.
- Mejoras en el CDM Peñaflor: Presupuesto: 55.000€.
- Suelo, caliente Ludoteca, biblioteca y espejo Casa de Juventud: Presupuesto:

Las propuestas son ratificadas por todos los miembros presentes.

3. Tercero. Valoración estado actual de las obras y proyectos del barrio.

- Las obras del colegio llegan a su fin. Disponemos de un nuevo espacio por lo que de ahora en adelante vamos a reivindicar una serie de necesidades a cubrir en el colegio como puede ser el comedor escolar, el equipamiento necesario para su futura instalación, cuarta de ducha, taquilla para el personal de asistencia al comedor, redes de telecomunicaciones, oficial de mantenimiento, etc...

- En cuanto a las cigüeñas de la torre, continuamos con los trámites necesarios para la futura instalación de unos nuevos nidos con el fin de evitar que las mismas nidifiquen en la torre.

- Asimismo se ha procedido al arreglo de la zona del bar del Pabellón mejorando las instalaciones deterioradas por el uso.

- En la Ludoteca se ha arreglado el patio.

- En la Casa de Juventud se ha mejorado la climatización, pintura y el aislamiento del edificio.

- En cuanto a la tubería de la calle Paso, no se procederá al cambio de la misma porque previamente está pendiente el tema de la depuradora. La opción más económica y viable consistiría en engancharnos a la depuradora de Villanueva de Gállego puesto que la construcción en las Eras de una depuradora resultaría inviable. En cuanto sepamos donde va la depuradora se podrá saber el sentido de la tubería de la calle Paso, por lo tanto ésta no se va a tocar.

- Desde la Alcaldía, hemos preguntado a los vecinos acerca de problemas de olores, saturación de tuberías, suciedad, etc... Ecociudad ha procedido a limpiar pozos, registros y tuberías con el fin de reducir las molestias que ocasionan. Ha habido aproximadamente unas ocho intervenciones en el vertido, en las calles Francisco Gracia, Cartuja Aula Dei, La Peña... Todas han ascendido entorno a 95.000 euros, luego quedan 175.000 euros de los 270.000 euros que se presupuestó para el cambio de la tubería de la calle Paso. Este remanente lo dedicaremos a un aula polivalente en el colegio y a la instalación de línea fría de cocina, y tras preguntar a los asistentes, así queda ratificado por los miembros presentes en este Pleno.

- La Asociación Juvenil Peñaflor tenía previsto retomar el festival Peñarock que años atrás venía celebrándose en este barrio pero al final han desistido y lo volverá a replantear para más adelante.

- En cuanto a los juegos en el Caidero, hemos hablado con Luis Manso (jefe de Servicio de Medio Ambiente) para ver varias posibilidades que tenemos. Continuamos las negociaciones para llegar a un acuerdo.

Tras los **RUEGOS Y PREGUNTAS** y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión, con el visto bueno de la Alcadesa-Presidenta, siendo las 21:30 horas del día al principio señalado.

**LA ALCALDESA DE LA
JUNTA VECINAL PENAFLOR**

Fdo.: MAMEN LOPEZ MIGUEL



EL SECRETARIO

Fdo.: SERGIO DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ